



Enrédate. Red Andaluza de Teatros Públicos

Subsanación Solicitudes Adhesión Teatros Municipales

Ejercicio 2018

MUNICIPIO	PROVINCIA	SUBSANAR
Alcalá la Real	Jaén	- Dossier de la programación de la sala en la temporada anterior a la convocatoria así como los índices de ocupación por representación. (Anexo II).
Brenes	Sevilla	<ul style="list-style-type: none">- Definición de las líneas de programación, especificando objetivos y metodología.- Dossier de la programación de la sala en la temporada anterior a la convocatoria así como los índices de ocupación por representación. (Anexo II).- Currículo del responsable de la gestión y programación del teatro.- Definición de las líneas de programación, especificando objetivos y metodología.- Dossier de la programación de la sala en la temporada anterior a la convocatoria así como los índices de ocupación por representación. (Anexo II).- Currículo del responsable de la gestión y programación del teatro.- Proyecto de comercialización, comunicación y promoción.- Estrategias de captación y fidelización de públicos.- Fórmulas de integración del teatro en el municipio y ampliación de su ámbito de influencia.- Previsión de la dotación presupuestaria para la Red en el presupuesto general del teatro para el ejercicio 2018.- Gestión de los ingresos por taquilla: política de precios. Deberá precisarse el precio de las entradas, y en su caso, la imputación presupuestaria de la recaudación.
Coín	Málaga	<ul style="list-style-type: none">- Índice de ocupación por representación.- Dotación presupuestaria.

MUNICIPIO	PROVINCIA	SUBSANAR
Motril	Granada	- Dossier de la programación de la sala en la temporada anterior a la convocatoria así como los índices de ocupación por representación. (Anexo II).
Vícar	Almería	<ul style="list-style-type: none"> - Documentación sobre la programación y gestión del teatro. - Dossier de la programación de la sala en la temporada anterior a la convocatoria así como los índices de ocupación por representación. (Anexo II). - Curriculum técnico programación. - Proyecto de comercialización, comunicación. - Estrategias de captación y fidelización de públicos. - Previsión de la dotación presupuestaria para la Red en el presupuesto general del teatro para el ejercicio 2018.. - Gestión de los ingresos por taquilla: política de precios. Deberá precisarse el precio de las entradas, y en su caso, la imputación presupuestaria de la recaudación. - Curriculum técnico del espacio escénico.